

Santiago, 16 de junio de 2014

**Ref.: HECHO ESENCIAL Ferrocarril de Arica
a la Paz. S.A. Inscripción en Registro de
Valores N°578**

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

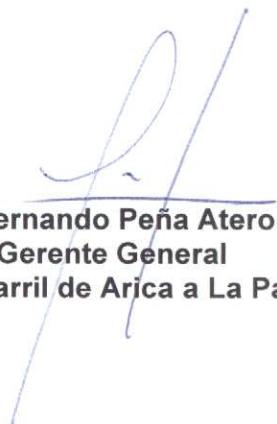
De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 16 de junio de 2014, fueron designados en calidad de Directores de la compañía, el señor Anibal Palma Fourcade y la señora Ana María Lagos Herrera, quienes han asumido sus cargos en reemplazo de los Sres. Rafael Aldunate Valdés y Sebastián Montero Lira, quienes presentaron su renuncia al cargo de Presidente y Director de la compañía respectivamente, con fecha 12 de junio de 2014.

Asimismo, se informa que con fecha 16 de junio de 2014, presentó su renuncia al cargo de Vicepresidente de la compañía, el Sr. Francisco Javier González Silva.

Atentamente le saluda,


**Fernando Peña Atero
Gerente General
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.**